



Inicia recuperación de 200 concesiones mineras

“No hay nada firmado”, dice CSP sobre minerales críticos

» Por Víctor Valencia

victor.valencia@razon.com.mx

» **LA PRESIDENTA ESPECIFICA** que el primer paso en este plan son pláticas bilaterales; no habrá cambios legislativos en materia de extracción, asegura

La Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que no hay ningún acuerdo firmado con Estados Unidos sobre minerales críticos, sino que “van a comenzar pláticas” bilaterales, luego que la semana anterior fuera anunciado el Plan de Acción Conjunto sobre Minerales Críticos entre el país vecino del norte y México.

Durante su conferencia matutina, la Mandataria comentó que el Plan de Acción entre México y Estados Unidos anunciado el 4 de febrero no está firmado, “primero, no hay nada firmado, nada. Lo que dice ahí es que van a comenzar pláticas”.

el dato

EL ANUNCIO DEL Plan de Acción ocurre meses antes de la revisión obligatoria del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá.

La Jefa del Ejecutivo aseguró que el diálogo en materia de minerales críticos será abordado con respeto a la soberanía, al comentar que el plan respectivo “habla de la soberanía, eso significa que Estados Unidos investiga en su país y nosotros hacemos nuestra exploración en nuestro país. No es conjunta, cada quien en su país”.

Resaltó que no habrá cambios legislativos en materia de extracción de minerales o modificaciones sobre explotación de recursos naturales, “tenemos muy claro que los recursos naturales no se entregan, eso lo tenemos clarísimo”, refirió la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Agregó que, contrario a un proceso de apertura, existe un trabajo de recupera-



LES ADELANTO: estamos trabajando porque se van a regresar más de 200 concesiones mineras al Estado mexicano, de concesiones que se tenían”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



Foto Especial

ción de minas, con el cual se regresarán más de 200 concesiones mineras al Estado mexicano, y que no habrá cambios en políticas como lo señalaron colectivos, “que vamos a entrar a un proceso extractivista”, sino que habrá salvaguarda de los recursos naturales.

En cuanto a la especificación de qué minerales que entrarán en pláticas por motivo del acuerdo con Estados Unidos, la Mandataria dijo que no necesariamente son los mismos para todos los países, “hoy la plata y el oro son considerados minerales críticos porque no están disponibles en todos los lugares, y son esenciales para la producción, sobre todo, de electrónicos, en distintas formas”.

El documento compartido por Gobernación en cuanto al Plan de Acción

entre Estados Unidos y México sobre minerales críticos, publicado el pasado 4 de febrero, especifica que el acuerdo pretende corregir la coerción económica derivada de distorsiones políticas sobre cadenas de suministro de minerales críticos, por lo que ambos países “han iniciado trabajos que buscan desarrollar un nuevo paradigma para el comercio preferencial de minerales críticos”.

También detalla que ambos países tendrán consultas mutuas sobre precios al comerciar minerales críticos y disposiciones necesarias que garanticen la resiliencia de las cadenas de suministro, así como el aporte con la mayor transparencia sobre la ubicación de posibles minerales críticos “desarrollados por sus respectivos servicios geológicos gubernamentales”.

25%

Crecieron las 4 principales compañías mineras de la BMV